



Ciudad de México a 21 de enero de 2026.

SD Indeval Instituto para el Depósito de Valores

Especialista de Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc
06500 CDMX, México

At'n: Luis Enrique Flores Torres

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma 255 Piso 5
Col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
06500

At'n: Juan Manuel Olivo

AVISO A LOS TENEDORES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FIDEICOMISO F/1622 (Fibra Macquarie México)

Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. en su carácter de administrador del fideicomiso creado bajo el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/1622 de fecha 14 de noviembre de 2012 (según el mismo sea modificado, reformado o re-expresado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), conocido como FIBRA Macquarie México ("FIBRA Macquarie"), instruye a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario, emitir el siguiente aviso de distribución a los tenedores de FIBRA Macquarie y pagar una distribución a dichos tenedores conforme a lo establecido en el presente aviso de distribución.

"AVISO DE DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES DE FIBRA MACQUARIE MÉXICO".

NOTA IMPORTANTE: Los destinatarios de este documento no deberán considerar su contenido como asesoría legal, fiscal o de inversión y se les aconseja consultar a sus propios asesores profesionales en dichos ámbitos

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número F/1622 conocido como FIBRA Macquarie México (BMV: FIBRAMQ 12), por medio de la presente hace del conocimiento al público inversionista que FIBRA Macquarie México efectuará una distribución correspondiente al periodo del 1 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025 mediante un pago en efectivo el día 30 de enero de 2026.

Por resultado fiscal correspondiente al año 2025 se distribuirá un pago con un factor de MX\$0.0029911 (cero punto cero cero dos nueve nueve uno uno, Moneda Nacional) por Certificado Bursátil Fiduciario Inmobiliario ("CBFI"), por 797,311,397 (setecientos noventa y siete millones trescientos once mil trescientos noventa y siete) CBFIs en circulación, dando un importe en Moneda Nacional de \$2,384,838.1196 (dos millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho punto mil ciento noventa y seis pesos, Moneda Nacional).

Por resultado fiscal correspondiente al año 2026 se distribuirá un pago con un factor de MX\$0.6095089 (cero punto seis cero nueve cinco cero ocho nueve, Moneda Nacional) por Certificado Bursátil Fiduciario Inmobiliario ("CBFI"), por 797,311,397 (setecientos noventa y siete millones trescientos once mil trescientos noventa y siete) CBFIs en circulación, dando un importe en Moneda Nacional de \$485,968,392.5429 (Cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil trescientos noventa y dos punto cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos, Moneda Nacional).



De conformidad con lo anterior, en la fecha de distribución se realizará un pago total (incluye distribución por resultado fiscal del 2025 y distribución por resultado fiscal del 2026) con un factor que asciende a MX\$0.6125 (cero punto seis uno dos cinco, Moneda Nacional) por Certificado Bursátil Fiduciario Inmobiliario ("CBFI"), por 797,311,397 (setecientos noventa y siete millones trescientos once mil trescientos noventa y siete) CBFIs en circulación, dando un importe en Moneda Nacional de \$488,353,230.6625 (cuatrocientos ochenta y ocho millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos treinta punto seis mil seiscientos veinticinco pesos, Moneda Nacional).

Cabe mencionar que dicha distribución no constituye una amortización de ninguno de los CBFIs. Los CBFIs son no amortizables y sin expresión de valor nominal.

A continuación, se detallan las fechas relevantes a considerar para esta distribución:

- Fecha ex-derecho: 29 de enero de 2026
- Fecha registro: 29 de enero de 2026
- Fecha de pago: 30 de enero de 2026

Se incluye para pronta referencia, un resumen que detalla la distribución por CBFI:

CONCEPTO: DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL RESULTADO FISCAL DEL AÑO 2025

IMPORTE A DISTRIBUIR EN PESOS M.N.: \$2,384,838.1196

NO. DE CBFIS EN CIRCULACIÓN: 797,311,397

IMPORTE TOTAL EN PESOS M.N. A DISTRIBUIR POR CBFI: \$0.0029911

CONCEPTO: DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL RESULTADO FISCAL DEL AÑO 2026

IMPORTE A DISTRIBUIR EN PESOS M.N.: \$ 485,968,392.5429

NO. DE CBFIS EN CIRCULACIÓN: 797,311,397

IMPORTE TOTAL EN PESOS M.N. A DISTRIBUIR POR CBFI:
\$0.6095089

CONCEPTO: DISTRIBUCIÓN TOTAL (INCLUYE DISTRIBUCIÓN POR RESULTADO FISCAL 2025 Y DISTRIBUCIÓN POR RESULTADOS FISCAL 2026)

IMPORTE A DISTRIBUIR EN PESOS M.N.: \$ 488,353,230.6625

NO. DE CBFIS EN CIRCULACIÓN: 797,311,397

IMPORTE TOTAL EN PESOS M.N. A DISTRIBUIR POR CBFI: \$0.6125"

Atentamente,

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria,
en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/1622

Gabriela Yáñez Sanabria
Delegada Fiduciaria